



**JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

AVISO DE NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE TUTELA

RADICADO: 05001 31 03 008 2021 00370 00

Proceso	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	Martha Lucia Ramírez López
Accionado	Juzgado 7 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal Medellín
Radicado	050013103008-2021-00370-00

En la fecha, se dispone la notificación mediante el presente aviso a la vinculada **NELLY DEL SOCORRO ZAPATA ZAPATA** en razón a que se desconocen sus datos de ubicación, para el efecto, se transcribe la parte resolutive de la providencia así: " *Por cuanto la presente solicitud se ajusta a lo consagrado en el artículo 86 de la Constitución Política y reúne, además, los requisitos establecidos por el Decreto Ley 2591 de 1991, Decreto 306 de 1992 y Decreto 1382 de 2000, el Juzgado, RESUELVE:...PRIMERO: ADMITIR la presente solicitud de tutela presentada por la señora MARTHA LUCIA RAMIREZ LOPEZ (C.C. 98.703.752) contra el JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- SAN CRISTOBAL MEDELLÍN, mediante la cual pretende la protección de los derechos fundamentales al debido proceso, derecho de defensa, que considera vulnerados dentro del proceso verba (Restitución de Inmueble) de Nelly del Socorro Zapata Zapata en su contra, con radicado 05001418900720200053300, que cursa en el Juzgado accionado...Se ordena vincular a la señora NELLY DEL SOCORRO ZAPATA ZAPATA, a quien pudiera afectar la decisión que se tome en esta acción...SEGUNDO: Se concede el término de dos (2) días al juzgado accionado y a la vinculada, para que descorran el traslado y se pronuncien sobre los hechos que motivaron esta acción. Se advierte que si no suministran la información requerida se tendrán por ciertos los hechos que sirven de soporte a la solicitud de tutela, como lo dispone el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991...El Juzgado accionado enviará el expediente*

digital radicado 05001-41-89-007-2020-00533-00 para realizarle inspección Judicial, en el término de un (1) día...Su envío deberá realizarse seleccionando la opción de compartir en onedrive, denominada "Este vínculo funcionará para cualquier persona en Consejo Superior de la Judicatura o Cualquier persona que tenga el vínculo". ..De igual manera, si el expediente contiene audios, deberá cerciorarse, previo a su envío, que cualquier persona en Consejo Superior De La Judicatura pueda tener acceso a este y que no cuente con acceso restringido. En caso de tenerlo, deberá enviarlo como archivo adjunto. ...Lo anterior, es fundamental, a fin de que cualquier autoridad judicial que con posterioridad a esta judicatura asuma el conocimiento del presente asunto, pueda tener acceso al mismo. ...TERCERO: Practíquese las demás pruebas que se requieran, en la debida oportunidad... NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE, LA JUEZ (FDO) ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI"

SE FIJA EL AVISO HOY 27 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) DÍAS.



ILDA TAMAYO TAMAYO
SECRETARIA

SE DESFIJA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 05:00 P.M., LUEGO DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.



ILDA TAMAYO TAMAYO
SECRETARIA